



CONGRESO DE LA NACIÓN

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO

Misión: Fortalecimiento de la memoria histórico-cultural, potenciando las disciplinas del arte y el rescate de nuestro patrimonio tangible e intangible,

Visión: Consolidación de la identidad y la memoria cultural de todos los paraguayos



Señor(es)

PROVEEDORES

Presente

Asunción, 22 de octubre de 2024

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 1 en la cual se transcribe el Adenda N° 1, en el marco del Licitación de Menor Cuantía N° 25/2024 “ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”, LAS CASAS DEL BICENTENARIO Y PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL – SEGUNDO LLAMADO”, el mismo pasa a formar parte del PBC.

ADDENDUM N° 1

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 48 de la Ley 7021/2022 y el artículo 46 del Decreto N° 9.823/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022, en el marco de la, se procede a introducir la siguiente modificación al Pliego de Bases y Condiciones:

- Se modifican:

Especificaciones Técnicas

Planilla de Precios

Detalle de Bienes

Etapas y Plazos


Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República “El Cabildo”

